



EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AVISA:

Que la contraloría Departamental de Bolívar emitió informe de atención dentro de la denuncia anónima radicada bajo el No. **2020-137**. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al denunciante lo siguiente:

Que mediante el presente aviso se le da respuesta de fondo al ciudadano denunciante anónimo en relación con la denuncia 2020-137, presentada por presuntas irregularidades en la adquisición o compra de materiales de insumo y elementos de aseo por parte de la Universidad de Cartagena. En el informe se concluye que al no observarse ningún tipo de situación que dé lugar a presuntas irregularidades, no se hace necesario trasladar el informe al Área de Responsabilidad Fiscal de esta contraloría, procediéndose al archivo de la denuncia.

Para efectos de poner en conocimiento del querellante el resultado de la actuación, se publica, junto con el presente aviso, copia íntegra del respectivo informe de atención de denuncia. Con lo anterior queda surtida la respuesta de fondo al denunciante.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 23 de julio de 2020, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 29 de julio de 2020

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana